

Las federaciones estudiantiles se unen para luchar por el presupuesto y mejoramiento de las universidades públicas

Se busca el respeto al presupuesto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y, también, que el sector estudiantil sea incluido en las diversas negociaciones que realizan las universidades públicas

8 JUL 2019

Gestión UCR



presupuesto del FEES, sino que se llegue al 1.5 % del PIB y que anualmente se reconozca la inflación. Lo acompañan Noel Cruz Muñoz y Andrea Chacón Chacón, dirigentes de la Feuna y de la FEUCR, respectivamente. Laura Rodríguez Rodríguez

Las federaciones de estudiantes de la Universidad Nacional de Costa Rica (Feuna), del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Feitec) y de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) unieron sus agendas para luchar por el presupuesto de estas instituciones, por una mayor participación en entes que toman decisiones referentes a la comunidad estudiantil y por mejoras en temas internos de cada universidad.

Para estos efectos, se convocó a una conferencia de prensa el día de hoy donde se plantearon una serie de demandas para la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo, la Comisión de Enlace del FEES, el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y para cada uno de los rectores de las universidades.

"Nuestras universidades públicas son instituciones de educación superior y cultura, entes que tienen por misión la construcción y divulgación de conocimiento, al servicio de la sociedad costarricense. Como respuesta al modelo de desarrollo desigual, hacen énfasis en el resguardo de los derechos fundamentales de la sociedad, creando condiciones para la inclusión de los sectores más vulnerables democratizando de esta manera la educación superior pública. A través de políticas innovadoras en regionalización, docencia, investigación, producción, extensión y acción social para contribuir a un país cada vez más justo, equitativo e inclusivo", leyó Noel Cruz Muñoz, presidente de la Feuna, del documento elaborado para esta ocasión "Demandas estudiantiles para fortalecer la educación superior pública".

En esta misma introducción a las exigencias de los estudiantes, se manifestó que su lucha es por el presupuesto de las universidades públicas, lo cual no debe limitarse a nivel externo, sino que también debe incluir lo interno: mirar críticamente la forma en que se invierten los recursos y visibilizar el panorama actual de la sostenibilidad financiera, la calidad académica y la gestión administrativa de la educación superior.

Demandas

En relación con las peticiones a la Asamblea Legislativa, se mencionó el respeto a la Constitución Pública en torno a las universidades y a los derechos fundamentales de la población costarricense.

Asimismo, se le solicitó al Congreso respetar los acuerdos de la comisión de enlace, que es la instancia competente de realizar la negociación del presupuesto de las universidades públicas, para así evitar acciones como las ocurridas en el 2018 cuando se autorizó un recorte al presupuesto universitario de 10 000 millones de colones.

Otra petitoria fue citar a todas las federaciones de estudiantes de forma prioritaria en el año en curso para comparecer en dicha comisión y que puedan conocer la perspectiva estudiantil.

Al Poder Ejecutivo se le exige asimismo el respeto a la Constitución Política, especialmente en referencia a lo que establece el artículo 85 sobre el financiamiento a las universidades públicas. Al respecto, se le pide la asignación de un 8 % del PIB para educación pública y el 1.5 % que se debe destinar a la educación superior.

Otro aspecto que se le demanda al presidente Carlos Alvarado Quesada es el diálogo y la transparencia al atender las inquietudes del alumnado y de la administración de las

universidades sobre su financiamiento, dada la importancia que reviste para más de 100 000 estudiantes.

Para la Comisión de Enlace que negocia el financiamiento de las universidades públicas se le solicita la inclusión activa de la representación estudiantil dentro de las discusiones y decisiones sobre este tema, así como que se defina el presupuesto de manera quinquenal y la transparencia en este proceso de manera que las sesiones y las actas sean de conocimiento público.

Rectores

En la conferencia también se hizo un llamado para el Consejo Nacional de Rectores (Conare) a armonizar la oferta de carreras con las necesidades regionales, así como a mejorar la articulación con las comunidades y actores locales. Igualmente, se requiere la rendición de cuentas y responder de manera responsable a los recursos asignados.

Asimismo, se insta a velar por la sostenibilidad financiera mediante la culminación de un estudio actuarial de ingresos y egresos, así como a tomar las medidas necesarias sin afectar la calidad de la educación o los servicios estudiantiles. En cuanto a becas estudiantiles, se solicita que el presupuesto crezca anualmente de acuerdo con el incremento de la inflación.

Tanto Cruz, de la Feuna, como Andrea Chacón Chacón, presidenta de la FEUCR y Carlos Boschini Castillo, de la Feitec, hicieron demandas particulares a cada uno de los rectores de las universidades a las que pertenecen en temas específicos que, consideran, están afectando a la población estudiantil de cada una de ellas.

La representación estudiantil concluyó con un llamado a los medios de comunicación "a comunicar de manera responsable y asertiva, con el fin de informar a la población costarricense sobre la realidad de las universidades públicas y no promover el juego político de desinformación y deslegitimación de la educación superior pública que se ha posicionado en el último año, principalmente en la Asamblea Legislativa", leyó Chacón.



Nidia Burgos Quirós
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Destacada en vida estudiantil y letras
nidia.burgos@ucr.ac.cr